



15 de diciembre de 2023
Circular AUROL-11-2023

**A LAS INSTANCIAS UNIVERSITARIAS QUE CUSTODIAN DOCUMENTOS
BAJO LA MODALIDAD DE SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA
CUSTODIA DE DOCUMENTOS**

Estimados (as) señores (as):

Con el propósito de normalizar el traslado y la custodia de documentos circunscrito bajo la contratación 2022CD-000012-0000900001 “*Contratación de servicios para custodia de Documentos*” adjudicado a la empresa ACCESS, se adjunta el *Procedimiento para el uso de la contratación de servicios para custodia de documentos*, el cual rige a partir de enero 2024.

Cualquier duda relacionada con en este procedimiento la puede canalizar al correo aurol@ucr.ac.cr o al 2511-2996.

Atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

M.Sc. David Esteban Arrieta Gamboa
Jefe

DAG/ANC

C. Archivo

Adjunto: Procedimiento para el uso de la contratación de servicios para custodia de documentos

